

JUZGADO LABORAL

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Laboral de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, se hace saber a los herederos de la Sra. Magdalena García Sales que en los autos caratulados BREST, GRACIELA BEATMZ c/LÓPEZ GARCIA, ADRIANA TERESA y Otros s/CPL (Expte. N° 658/2014) el Sr. Juez ha resuelto: Santa Fe, 03 de Agosto de 2015. I) Téngase presente, agréguese las cédulas acompañadas. Por contestada la demanda por Adriana Teresa López García. Pruebas. Parte demandada. Confesional: Resérvese. Téngase presente para su oportunidad. Documental: Agréguese la acompañada. II) Téngase por denunciado el fallecimiento de la codemandada Magdalena García Soles. Previo a todo trámite, líbrese oficio al Registro de Procesos Sucesorios a los fines de que informe si se ha iniciado declaratoria de herederos del mismo, y en su caso donde se encuentra radicada la misma y quienes fueron declarados en tal carácter. Asimismo, cítese a los herederos de la codemandada notificándose por cédula en el último domicilio real conocido del causante y por edictos, que se publicarán por tres días en el BOLETÍN OFICIAL, para que comparezcan a tomar intervención en el término de tres días, después de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía. Las notificaciones que se practiquen por edictos deberán ser fijadas en el espacio habilitado a tales efectos dentro del Tribunal, conforme lo determine la Corte Suprema de Justicia. Fdo.: Dr. Carlos Garibay (Juez); Dra. Mariana P. Ramoneda (Secretaria). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 28 de Septiembre de 2015. Fdo. Dra. Mariana P. Ramoneda (Secretaria). Dr. Allende, Prosecretario.

S/C 274305 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Segunda Nominación, Santa Fe - en autos caratulados: Expte. N° 524 - Año: 1999- ESCALADA, EDUARDO FRANCISCO c/CORDOBA, EMILIO s/CPL- se ha ordenado lo siguiente: //ta Fe, 02 de Septiembre de 2015. Para que tenga lugar el sorteo de un Defensor Ad-Hoc, fíjese el día 28 de Septiembre de 2015 a las 12hs. Notifíquese por edictos por el término de ley. Fdo.: David Marcelo Suasnabar, Juez - Diego J. Romero, Secretario.

S/C 274325 Oct. 14 Oct. 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: BONDAZ DANIEL NICOLAS c/SANCHEZ y SANCHEZ S.R.L. y Otros s/División de condominio (Expte. N° 2.1-00902232-2), se ha decretado la rebeldía de los herederos de Raúl Pedro Bondaz, Armando Diógenes Bondaz y Reinaldo Victorio Bondaz, fijándose audiencia para el sorteo de un defensor de ausentes para el día miércoles 28 de octubre de 2015, a la hora 10,00. Se transcribe la providencia que dispuso la medida: "Santa Fe, 28 de Septiembre de 2015. Atento lo solicitado y haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente ordenados, declárase rebelde a los herederos de Raúl Pedro Bondaz, Reinaldo Victorio Bondaz y Armando Diógenes Bondaz para estar a derecho. Para que tenga lugar el sorteo de un defensor de ausentes de la lista respectiva, fíjase fecha de audiencia para el día Miércoles 28 de Octubre de 2015 a las 10.00 hs. Notifíquese. Dr. Diego Raúl Aldao, Juez; Dra. Alicia Isabel Roteta, Secretaria. Santa Fe, 6 de Octubre de 2015. Dra. Roteta, Secretaria.

§ 33 274330 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos CAMPODONICO, JUAN JESUS s/Quiebra - CUIJ N° 21-01961377-9, se ha dispuesto: "...Santa Fe, 14 de Septiembre de 2015. 13) Fijar el día 23/10/2015 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos así como los títulos pertinentes. 14) Fijar el día 06/11/2015 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos. 15) Señalar el día 10/12/2015 como fecha hasta la cual Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito y el día 24/02/2016 para la presentación del Informe General. Sin previo pago (Art. 89 - 3er. párrafo Ley N° 24.522). Fdo. Dr. Carlos Marcolin (Juez) - Dra. María del Huerto Guayan (Secretaria). Secretaría, 7 de Octubre de 2015.

S/C 274329 Oct. 14 Oct. 20

Por disposición del señor Juez de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 18 de la ciudad de San Justo (Santa Fe) se declara rebelde al accionado, don CRISTÓBAL FERNANDEZ, en los autos caratulados FRARE, JUAN CARLOS c/FERNANDEZ,

CRISTÓBAL s/Usucapión Expte. N° 13/2015, de trámite por ante este juzgado 1ª Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de San Justo (Santa Fe). Se transcribe el decreto que si lo ordena: San Justo, 11 de septiembre de 2015. Proveyendo cargo n° 5014: Agréguese. Téngase presente. Proveyendo postulación verbal de fecha 10/9/2015: Agréguese. Haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente decretados, declárese rebelde al accionado. A los fines de la notificación del presente publíquense edictos, por el término de ley. Notifíquese. Fdo. Dra. Alessio, Jueza. Dra. Gioda, Secretaria. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el espacio reservado a tal fin por la Corte Suprema de Justicia, según acordada del 7 de Febrero de 1.996, acta N° 3. San Justo, 5 de Septiembre de 2.015. Dra. Gioda, Secretaria.

§ 33 274332 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos ZANABRIA, MARÍA ESTER s/Quiebra - CUIJ N° 21-01959797-8, se ha dispuesto: "...Santa Fe, 07 de octubre de 2015.-; 13) Fijar el día 13/11/2015 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos así como los títulos pertinentes. 14) Fijar el día 30/11/2015 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos. 15) Señalar el día 02/02/2016 como fecha hasta la cual Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito y el día 17/03/2016 para la presentación del Informe General.-...". Sin previo pago (Art. 89 - 3er. párrafo Ley N° 24.522). Fdo. Dr. Carlos Marcolin (Juez) Dra. María del Huerto Guayán (Secretaria). Secretaría, 7 de Octubre de 2015.

S/C 274328 Oct. 14 Oct. 20

Por disposición de la señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 19 en lo Civil, Comercial, Laboral de la ciudad Esperanza, se cita, llama, y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes que fueran de doña Emilia Elisa Mion, D.N.I. 6.110.338 en los autos caratulados: MION, EMILIA ELISA s/Declaratoria de herederos (Expte. N° 293 - Año 2015) para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacerlos valer. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de éste Juzgado. Se transcribe la parte pertinente del decreto que lo ordena: "Esperanza, 15 de Abril de 2015. ...Publíquense Edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado para tal fin. ... Notifíquese". Dra. Collado (Juez). Dra. Brown (Secretaria). Esperanza, 5 de Octubre de 2015. Dra. Matiller, Prosecretaria.

§ 45 274270 Oct. 14 Oct. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial y Laboral N° 19 de Esperanza (Pcia. de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de la Sra. Esther Elena Miserez, Doc 4.959.345, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: MISEREZ, ESTHER ELENA s/Sucesorio, Expte N° 678 año 2015, de trámite ante el Juzgado mencionado con domicilio en calle Berutti 1516 de esta ciudad, dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en el hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta N° 3. Esperanza, 18 de Septiembre de 2015. Dra. Matiller, Prosecretaria.

§ 45 274253 Oct. 14 Oct. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y laboral N° 18 de la ciudad de San Justo, (SF) en autos caratulados: PARVILLOTTI, JOSE MANUEL s/Sucesorio, (Expte. N° 259/2015), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Parvillotti, José Manuel, L.E. N° 6.313.341, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se fija en el lugar designado por la Corte Suprema de Santa Fe. Fdo. Dra. Laura M. Alessio (Juez), Dra. María Alejandra Gioda (Secretaria).

§ 45 274289 Oct. 14 Oct. 27

Por haberlo dispuesto el Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N 19 en lo Civil y Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados GEGUNDEZ, LIBERTAD RUTH s/Sucesorio, expediente N° 466, año 2015, se llama,

cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes que fueran de Libertad Ruth Gegundez, D.I. N° 3.728.117, vecino que fuera de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacerlo valer. Se transcribe el decreto que así lo ordena: Esperanza, 5 de junio de 2015.- ...Publíquense edictos por el término de ley (Art. 592 C.P.C. y C.) en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin.... Notifíquese. Dra. Julia Collado, Juez - Dra. Claudia Brown, Secretaria. Esperanza, 2 de Octubre de 2015. Dra. Matiller, Prosecretaria.

\$ 45 274351 Oct. 14 Oct. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación, en relación a los autos caratulados: SCHIRO CAROLINA MYRIAN s/Sucesorio, Expte. N° 21-01906520-8 año 2015, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Schiro Carolina Myrian, argentina, viuda, con D.N.I. N° F 1.720.442, para que comparezcan y hagan saber y hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL (Ley N° 11287 C.P.C. y C.) de Santa Fe, Octubre de 2015. Firmado en mi carácter de Secretario a cargo del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 7ma. Nominación. Dr. Jorge A. Gómez. Dr. Salzman, Prosecretario.

\$ 45 274324 Oct. 14 Oct. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don La Grutta Gaspar, L.E. 6.209.865, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, en los autos caratulados: LA GRUTTA GASPAR s/Sucesorio, Expte. N° 21-01959603-3. Lo que se publica a sus efectos en el hall de Tribunales de la ciudad de Santa Fe de 2015. Dr. Luciano F. Pagliano (Juez), Dr. Jorge Gómez (Secretario). Dr. Salzman, Prosecretario.

\$ 45 274288 Oct. 14 Oct. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en autos: ROMERO, AURELIO s/Sucesorio (Expte. 21-01955834-4) se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Aurelio, Romero, D.N.I. 08.618.054, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 18 de Mayo de 2015. Dra. Benítez, Secretaria.

\$ 45 274306 Oct. 14 Oct. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Número Uno, en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, secretaria a cargo del autorizante, en autos caratulados CERVERA, MARÍA LOLA ADELA DE LOS MILAGROS s/Juicio Sucesorio (Expte. 21-01961443-0), se cita y emplaza á los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Cervera, María Lola Adela de los Milagros, DNI 3.957.884, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Para un mejor proveer se transcribe la parte del decreto que ordena la medida; "Santa Fe, 8 de Mayo de 2015. Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de tribunales. Notifíquese. Fdo Dr. Néstor Antonio Tolosini (Secretario) - Dr. Carlos Osvaldo Buzzani (Juez). Santa Fe, 02 de Julio de 2015. Dr. Leizza, Prosecretario.

\$ 45 274318 Oct. 14 Oct. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de esta ciudad, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ARTURO ALBORNOZ, M.I. 1.104.983, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y el acuerdo ordinario del 7-2-96, Acta N° 3. Santa Fe, 2 de Octubre de 2.015. Dra. Noé de Ferro, Secretaria.

\$ 45 274304 Oct. 14 Oct. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Epifanio Vicente Arias, para que en el término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: ARIAS, VICENTE EPIFANIO y Otros s/Sucesorio, (Expte. 21-01962053-8, año 2015). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 17 de Septiembre de 2015. Dr. Silvestrini, Secretario Subr.

\$ 45 274311 Oct. 14 Oct. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña Bienvenida Romero, L.C. N° 6.091.001, para que en el término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: ARIAS, VICENTE EPIFANIO y Otros s/Sucesorio, (Expte. 21-01962053-8, año 2015). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 17 de Septiembre de 2015. Dr. Silvestrini, Secretario Subrogante.

\$ 45 274312 Oct. 14 Oct. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: MAITRE, IDA JOSEFA s/Sucesorio, Expte. N° 21-01964826-2, se ha ordenado la publicación de edictos para que se cite y emplaze a los herederos, acreedores y legatarios de doña Ida Josefa Maitre, L.C. n° 6.092,634, a los fines de que comparezcan a hacer valer sus derechos legales. Lo que se publicará a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL, y en el ámbito habilitado a sus efectos en el hall de tribunales. Santa Fe, 25 de Septiembre de 2015. Dra. Prieu Mántaras, Prosecretaria.

\$ 45 274292 Oct. 14 Oct. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados GIL, IRMA ANTONIA s/Sucesorio (CUIJ: 21-01963484-9), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Doña Gil, Irma Antonia, DNI N° F 5811256, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. En Santa Fe a los 29 días del mes de Setiembre de 2015. Dr. Leizza, Prosecretario.

\$ 45 274322 Oct. 14 Oct. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. José Fazzio -L.E. 6.190.278, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: FAZZIO, JOSE s/Sucesorio Expte CUIJ 21-01963614-0 de trámite ante el Juzgado mencionado con domicilio en calle San Jerónimo 1551 de esta ciudad, ello dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta N° 3. Santa Fe, 14 de Setiembre de 2015. Dra. Rodríguez, Prosecretaria.

\$ 45 274251 Oct. 14 Oct. 27

SAN JORGE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 11 con sede en la ciudad de San Jorge (Sta. Fe), en los autos caratulados: PREVERO, ALBERTO EPIFANIO s/Sucesorio - Expte. N° 1039 - Año 2015, se cita, llama y emplaza por Edictos que se publicaran en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y en las Puertas del Juzgado por el término de ley a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Alberto Epifanio Prevero, D.I. N° 6.282.837, para que hagan valer los mismos dentro del término de ley. Lo que se publica a sus efectos legales. San Jorge (SF). San Jorge (SF), 30 de Setiembre de 2015. Firma Secretaria: Dra. Daniela G. Piazso.

\$ 45 274310 Oct. 14 Oct. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 11 de San Jorge, se cita, llama, y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Barrios, Enrique Isaac, DNI 13.648.574, para que comparezcan a los autos BARRIOS, ENRIQUE ISAAC s/Sucesorio, Expte. N° 1037/2015 para hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. San Jorge, 7 de Octubre de 2015. Daniela G. Piazso. Secretaria.

\$ 45 274331 Oct. 14 Oct. 27

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil - Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, en autos: STRADA, JOAQUÍN JORGE c/Herederos y/o Sucesores de ALBERTO FERNANDO GINESI s/Ejecutivo, (Expte N° 330 - Año: 2009) se ha dispuesto lo siguiente: "San Cristóbal, 06 de Noviembre de 2015. ... De manifiesto por el término y bajo apercibimientos de ley la liquidación practicada. Fdo. Dr. Ricardo Ruiz Díaz (secretario); Dra. Graciela V. Gutscher (Juez). San Cristóbal, 15 de Agosto de 2015. ...a los fines de la notificación publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Ricardo Ruiz Díaz (Secretario); Dra. Graciela V. Gutscher Juez. San Cristóbal, 14 de Septiembre de 2015. Fdo.: Dr. Ricardo Ruiz Díaz (secretario).

\$ 33 274353 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición de la señora Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral Dra. Graciela V. Gutscher Unica Secretaria- de la ciudad de San Cristóbal, dictada en los autos caratulados: Expte. N° 664. Año: 2009. SCARAFIA, JUAN CARLOS y Otro s/Designación de tutor; se cita y emplaza a las partes que se consideren con derecho a la tutoría del menor Damián Alejandro Scarafia, D.N.I N° 47.764.035, para que comparezcan a éste Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término de diez días y bajo apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe y Puertas del Juzgado. San Cristóbal, 15 de Junio de 2015. Fdo.: Dr. Ricardo Ruiz Díaz (secretario).

S/C 274283 Oct. 14 Oct. 20

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia de Distrito Judicial N° 10 Civil, Comercial y Laboral de San Cristóbal en los autos caratulados: CASTAÑO, MARÍA LUISA s/Designación de tutor (Expte. N° 755 - Año: 2012) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre la tutoría de las menores Ianara Gisel Castaño, DNI N° 47.977.626 y de Maylen Yadira Castaño, DNI N° 49.711.418, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Se publica a efectos legales. San Cristóbal, 30 de Septiembre de 2015. Dr. Ricardo Ruiz Díaz, Secretario.

S/C 274282 Oct. 14 Oct. 20

Por disposición del señor Juez de 1era. Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaria Única, de la ciudad de San Cristóbal, de esta provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes relictos dejados por la causante: ELSA MARÍA ANA UBERTI, argentina, L.C. N° 0912974, de estado civil viuda de Don Rodolfo José Tosello, apellido materno Depauli, fecha de nacimiento 05/05/1933, fecha de fallecimiento 22/06/2015 en la ciudad de Ceres, con último domicilio en calle Alem N° 77 de la ciudad de Ceres, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley.- El presente se publicará 5 veces en 10 días (Conf. Art. 592 CPCyC), en autos: UBERTI, ELSA MARIA ANA S/Declaratoria de herederos, (Expte. N° 634/2015). San Cristóbal, 25 de Septiembre de 2.015. Dr. Ricardo Ruiz Díaz, Secretario.

§ 45 274341 Oct. 14 Oct. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Unica Secretaria de la ciudad de San Cristóbal, dictada en autos; SELLA ELVIRA ANITA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 510/15, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de doña Elvira Anita Sella, DNI N° 6.312.610, CUIL N° 27-6312610-6, para que comparezcan a éste Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Se publica a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe. San Cristóbal, 25 de Agosto de 2015. Dr. Ricardo Ruiz Díaz, Secretario.

§ 45 274334 Oct. 14 Oct. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, en autos: FABBIANI, ZULEMA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 598 - Año: 2015), se cita, llama y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante: Zulema Fabbiani - L.C. N° 2.405.591, fallecida el 23.07.2003 en la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales, por el término de cinco (5) veces en diez (10) días. San Cristóbal, 25 de Septiembre de 2015. Fdo. Dr. Ricardo Ruiz Díaz, (Secretario).

§ 45 274354 Oct. 14 Oct. 27

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Judicial N° 13 en lo Civil, Comercial y del Trabajo- Segunda Nominación de Vera, Provincia de Santa Fe, Dr. Juan Manuel Rodrigo, por el presente, hace saber a los sucesores de Quinto Domingo Pedro Faccioli, DNI 10.063.498, que en los autos: CENTURIÓN, HECTOR ALFREDO c/FACCIOLI, QUINTO DOMINGO SUC. s/Filiación, Expte. N° 512/2015, ha ordenado lo siguiente: "Vera, 10 de Septiembre de 2015. Declárase rebelde a los demandados. Notifíquese. Vera, 6 de Octubre de 2015. Dra. Deiber de Fabbro, Secretaria.

§ 33 274317 Oct. 14 Oct. 20

La Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito Judicial N° 13 en lo Civil, Comercial y del Trabajo - Primera Nominación- de Vera, Provincia de Santa Fe, Dra. Jorgelina Yedro, en autos PERANZONI, CONRADO BERNARDO y Otros s/Sucesorio; Expte. N° 229, año 1983 (Autos acumulados: Peranzoni, Conrado Bernardo y Otros s/Sucesorio, Expte. N° 1126, año 2012), por el presente cita y llama a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes Conrado Bernardo Peranzoni, L.E. N° 3.169.691 y Elsa Ramona Petroff, DNI N° 6.457.724, por el término de 30 días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Vera, 5 de Octubre de 2015. Dra. Savante, Secretaria.

§ 33 274319 Oct. 14 Oct. 27

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. 150 - Año 2015 - INDERKUMER, JUAN CARLOS s/Sucesorio, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Juan Carlos Inderkumer, D.N.I. M. 8.507.744, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Jueza: Dra. Ma. José Alvarez Tremes, Secretaria: Dra. Carina Gerbaldo - Sucesorio patrocinado por la Dra. Ester Destéfani de Picco. Rafaela, 12 de Agosto de 2015. Dra. Gerbaldo, Secretaria.

\$ 45 274333 Oct. 14 Oct. 27

En los autos caratulados: Expte. Nº 969 - Año 2.015 - MANERO, EDITO ALFREDO s/Declaratoria de herederos, en trámite ante éste Juzgado de 1º Instancia Distrito Nº 5 en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rafaela (SF); se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del causante Edito Alfredo Manero (DNI M. 6.282.691), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Fdo: Dr. Ma. José Alvarez Tremea - Jueza - Carina Gerbaldo - Secretaria. Rafaela, 2 de Octubre de 2015.

\$ 45 274323 Oct. 14 Oct. 27

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 4 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, Secretaria a cargo de la Dra. María Antonieta Nallip, en los autos caratulados: RUIZ DIAZ, HORACIO ALFREDO s/Declaratoria de herederos y sucesorio; (Expte. Nº 271/2015), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y otros aquellos que se crean con derechos a los bienes dejados por el causante: Horacio Alfredo Ruiz Díaz, DNI Nº 10.064.033, para que comparezcan a Hacer valer sus legítimos derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Reconquista, 25 de Setiembre de 2015. Dra. Nallip, Secretaria Subr.

\$ 45 274297 Oct. 14 Oct. 27
